

minará el impuesto de sociedades del 25 por ciento a las universidades privadas para mejorar sus roles en el desarrollo nacional.

PROVISIÓN DE TIERRA

Los gobiernos también pueden ayudar a las instituciones de ESP al ofrecer tierras de forma gratuita, con descuentos o para arrendarlas. Esto es esencial, sobre todo cuando el costo de las tierras es exorbitante y estas instituciones gastan una cantidad desmesurada de fondos por las instalaciones arrendadas. En Uganda, el gobierno donó supuestamente 300 acres (121,4 hectáreas) de tierra a la Universidad de Mbaale para que generen ingresos adicionales por medio de arriendos. Túnez ha vendido parcelas de tierras a instituciones de ESP por un dinar, como un gesto simbólico de apoyo al sector. Etiopía también ha entregado lotes de tierra a muchas de estas instituciones como incentivo para la inversión.

NIVELAR EL CAMPO REGULADOR

Nivelar la cancha a los proveedores privados y públicos de la educación superior es una vía de políticas principalmente progresistas adoptadas por los gobiernos. En Egipto, la Autoridad Nacional de Control de Calidad y de Acreditación en la Educación actúa como un organismo de acreditación independiente para todos los tipos y los niveles de enseñanza. Lo mismo sucede con la Junta de Acreditación Nacional de Ghana, la Comisión por la Educación Superior de Kenia y el Consejo para la Educación Superior de Uganda, los cuales regulan a las instituciones de educación superior públicas y privadas. El Consejo de Educación Superior de Lesoto regula las instituciones públicas y privadas, a pesar de sus diferencias en el establecimiento. Sin embargo, los requisitos para conseguir la acreditación en Etiopía siguen siendo solo válidos para las instituciones de ESP.

CONCLUSIÓN

Las instituciones de ESP crecerán e incluso prosperarán en el panorama de la educación superior de África a medida que la sed mundial y regional por parte de la educación superior siga aumentando. Por ello, es hora de cambiar el discurso sobre estas instituciones junto con las realidades emergentes, para apro-

vechar su potencial a través de políticas favorables y progresistas. Las políticas progresistas del gobierno pueden ser útiles para fomentar dichas instituciones como socios eficientes en las iniciativas nacionales y regionales para el desarrollo social y económico.

Por supuesto, las promesas de políticas gubernamentales deben ser respetadas para traducir las intenciones en realidades: un área donde los países africanos a menudo son citados por no cumplirlas. No obstante, a las instituciones africanas de ESP les costará responder a las expectativas sociales generales sin un apoyo sustancial, como políticas y medidas reales. Del mismo modo, las políticas progresistas para promover las instituciones de ESP deben aplicarse meticolosamente, sin obstaculizar el espíritu competitivo que impulsa la actividad privada. ■

El fuerte y sustentable crecimiento privado en México: ¿Cuál es el rol del gobierno?

JORGE ARENAS Y DANIEL C. LEVY

Jorge Gamaliel Arenas Basurto es profesor en la Universidad de las Américas Puebla, México. Correo electrónico: Jorge.arenas@udlap.mx. Daniel C. Levy es profesor distinguido de SUNY, Departamento de Política Educativa y Liderazgo, Universidad Estatal de Nueva York en Albany, EE.UU. Correo electrónico: dlevy@albany.edu.

El nuevo siglo ya ha visto casi el doble de matrículas en la educación superior privada (ESP) mexicana, alcanzando el millón de estudiantes. Este es un aumento considerable —a pesar de que el crecimiento de la participación privada en la matrícula total, que ronda justo sobre el 30 por ciento, es modesta. Por varias razones sociales, económicas y políticas, la demanda por educación superior pública ha continuado sin cesar y el gobierno ha continuado respondiendo generosamente.

Pero ¿cuál es el rol del gobierno (nacional) en el reciente e impresionante crecimiento de la educación superior privada? Mientras la izquierda culpa al gobierno por su flexibilidad al permitir una expansión privada inapropiada, la derecha (aunque se queja crónicamente de una regulación restrictiva) en gran parte ignora el rol del gobierno, y en lugar atribuye el crecimiento de la ESP a un mercado privado de oferta y demanda saludable. En realidad, un error es imaginar cualquier tipo de plan específico del gobierno en relación con el tamaño del sector de la ESP, mientras que otro error es ignorar el impacto del rol de facto del gobierno —a través de la acción y la inacción. En realidad, el gobierno ha facilitado el crecimiento de la ESP.

¿Cómo? Identificamos dos motores fundamentales: 1) Inacción del gobierno, es decir, falta de una política intencionada sobre el tamaño de la ESP y 2) acción del gobierno (políticas), que apuntan a la reforma del sector público. En este caso, ni la inacción ni la acción están diseñadas para facilitar el crecimiento de la ESP, pero lo hacen. La inacción del gobierno ha dejado abierto un amplio terreno en la educación superior para la actividad privada —y los proveedores privados han explotado las oportunidades con gran ímpetu. Por otro lado, la acción del gobierno, paradójicamente, ha hecho al sector público menos atractivo.

LA INACCIÓN DEL GOBIERNO PERMITE LA ACCIÓN PRIVADA

La inacción del gobierno no es nueva. El punto acá es que el gobierno ha permitido el ajuste benigno del sector privado o “permisividad”, en palabras de los críticos. Esto ha permitido que se formen instituciones privadas, obtengan licencia para operar y funcionan legalmente. Las regulaciones restrictivas continúan siendo limitadas, lo que provoca que abrir una universidad privada sea tan fácil como abrir una tortillería. Una avalancha de nuevas regulaciones a mitad de los 90 fue suficiente para despertar la preocupación entre los proveedores de ESP, pero no fue un giro decisivo. Las instituciones privadas de buena calidad cumplen las regulaciones del gobierno fácilmente, mientras que otras encuentran la forma de arreglárselas.

La pujante explotación del espacio libre que ha hecho la ESP recientemente asumió formas nobles: redes de trabajo privadas, cadenas con lucro y oferta

en línea. La educación en línea está creciendo rápidamente a nivel de postgrado y el 80 por ciento de ese crecimiento es privado, pero acá discutimos sólo las redes de trabajo y las cadenas.

La inacción del gobierno ha dejado abierto un amplio terreno en la educación superior para la actividad privada -y los proveedores privados han explotado las oportunidades con gran ímpetu.

Las redes privadas en México tienen múltiples formas. La primera vino con la famosa creación de la U Tecmilenio del Tec de Monterrey el 2002, la que ahora cuenta con 29 campus en 28 Estados. Las redes católicas se arraigaron en varias universidades católicas venerables de élite en Ciudad de México. La Universidad Iberoamericana ahora es parte de una red jesuita que cuenta con siete instituciones. Hay patrones similares en la (también católica) Universidad la Salle, Los Legionarios de Cristo y Opus Dei. El surgimiento de las redes religiosas no ha sido informado en la literatura internacional sobre ESP y debilita cualquier argumento según el cual, en México al menos, la educación superior religiosa es un mero vestigio del pasado. Una tercera ola de creación de redes ha sido una ola que no pertenece a la élite, incluyendo la Universidad Insurgentes que absorbe una gran demanda; a nivel medio, con una fuerte orientación laboral, están las redes de UNITEC y la gran Universidad del Valle. La solidez de todas estas redes privadas demuestra que (a pesar de la falta generalizada de planificación del gobierno en la ESP e incluso en la educación superior en general) varios grupos privados han hecho su propia planificación—y la han aplicado.

UNITEC y la Universidad del Valle son ejemplos de otra forma de expansión privada: con fines de lucro e internacional. Dada la ambigüedad de la legislación mexicana en cuanto a las universidades con fines de lucro —por mucho tiempo las empresas han sido dueñas de universidades sin fines de lucro a través del pago del arriendo del terreno y las instalaciones, la

compra del currículum, etc. Lo que es nuevo es que una cadena internacional extranjera sea dueña y se enfoque en la educación superior. Lejos la más gran en México, y en América Latina y el mundo, es Laureate Education (que incluye UNITEC y la Universidad del Valle dentro de su holding).

REFORMA EN EL SECTOR PÚBLICO

Todas estas nuevas formas de ESP reflejan la pujante iniciativa privada. Por otro lado, ahora nos enfocaremos en la iniciativa del gobierno para reformar el sector público, donde podemos identificar tres áreas destacadas: evaluación, distribución de las áreas de estudio y diversificación institucional más allá de la universidad. En cada una de estas áreas, el objetivo ha sido hacer de la educación superior pública un proyecto más razonable económicamente. Pero cada iniciativa ha tenido el inesperado efecto de crear obstáculos para la expansión públicas y, en las últimas dos áreas, las reformas han presionado a los estudiantes hacia el sector privado.

Evaluación: En los 90 y en el nuevo siglo, el gobierno se ha puesto en contra de su propia práctica antigua de distribuir los fondos hacia la educación superior pública principalmente en base al número de matrículas o precedente, sin considera el nivel de desempeño. Eso ha sido un golpe para un soporte que se basaba principalmente en la expansión automática del sector público, la que ahora depende en parte de la evaluación de desempeño.

Distribución de las áreas de estudio: De igual forma, el gobierno mexicano decidió que debería discontinuar el financiamiento de áreas de estudio tradicionalmente populares que, una vez saturadas por los estudiantes, socavan el interés público. Así, el gobierno puso cuotas de admisión en medicina, ingeniería civil, derecho, negocios y administración. Sin embargo, un resultado imprevisto ha sido que los estudiantes, con el apoyo de sus familias, en gran medida continuaron en las áreas de estudio preferidas —y en gran parte porque estas áreas continúan ofreciendo un mejor ingreso. Muchos postulantes que no logran obtener una cuota en el área de interés en las universidades públicas se conforman con las vacantes en sus áreas deseadas en las instituciones privadas.

Diversificación institucional: De igual forma,

el gobierno decidió que no debería seguir pagando automáticamente por un título universitario para las grandes masas de estudiantes de educación superior. Esa “excesiva demanda” de estudios universitarios se decía seguía tradiciones sociales, contribuyendo a la saturación irracional del mercado laboral. Las universidades públicas de prestigio ya restrictivas llegaron a rechazar hasta el 90 por ciento de los postulantes. Además, el gobierno detuvo la creación de las universidades públicas y entre 1990 y 2009 creó 343 instituciones nuevas de educación técnica superior, incluyendo instituciones con programas de dos años. Pero a medida que el mercado laboral continuó pagando más a los egresados universitarios que a los egresados de institutos técnicos, los estudiantes que no podían ingresar a una universidad pública con frecuencia se conformaban con una universidad privada. El 2017, el gobierno intentó compensar en parte este flujo desde las universidades públicas hacia las privadas a través del lanzamiento del programa “Un lugar para ti”, para asegurar una “una segunda oportunidad” en el acceso a la universidad (pública o privada) para los que fueron rechazados por las universidades públicas selectivas.

En resumen, sin ningún gran diseño u objetivo general, el gobierno mexicano continúa permitiendo el crecimiento privado en la esfera educativa. Lo hace a través de la política general de adaptación para el sector privado y a través de las reformas al sector público que a veces también terminan promoviendo el crecimiento del sector privado —mientras que el sector privado aprovecha activamente la oportunidad de expandirse. ■

Análisis de la competencia en el sector privado de educación superior egipcio

AYOUBI Y MOHAMED LOUTFI

Rami M. Ayoubi es consultor de proyectos y Mohamed Loutfi es profesor y vicerrector (Internacional) en Cardiff Metropolitan University, Reino Unido. Correo electrónico: rayoubi@cardiffmet.ac.uk y mloutfi@cardiffmet.ac.uk.

La competencia en el mercado de la educación está cambiando cada vez más la actitud de las universidades en el sector. En Egipto, la demanda por educación superior ha ido en aumento y el sector está considerando un cambio importante, con una gama de nuevos proveedores privados que se unen a universidades establecidas financiadas con fondos públicos. El sector de educación superior en Egipto ha sido testigo de cambios considerables desde la promulgación de la Ley nro. 101 en 1992 sobre la regulación a las universidades privadas y la Ley nro. 12 en 2009 sobre reformas para regir universidades privadas y nacionales (sin fines de lucro). Ambas leyes han contribuido a introducir el concepto de "competición por clientes" en el sector de educación superior egipcio.

El establecimiento y operación de las universidades privadas orientadas a la obtención de beneficios en Egipto están reguladas por el Consejo Supremo de Universidades Privadas, un organismo regulador del Ministerio de Educación superior cuyos miembros incluyen a todos los presidentes de universidades privadas, así como también algunos de universidades públicas. En 2014-2015, había 2.624.705 estudiantes matriculados en el sistema de educación superior, de los que 110.859, o 4,2 por ciento, asistían a universidades privadas, una pequeña cantidad del total. En 2016, 24 universidades privadas orientadas a los beneficios operaban en Egipto; su principal fuente de ingresos son los aranceles, ya que no reciben ningún financiamiento del gobierno. Al ser financieramente independientes, las instituciones privadas de educación superior tienen plena autonomía financiera. Los aranceles

en las instituciones de educación superior privadas generalmente son mucho más altas que en las universidades públicas y están determinadas por el consejo de cada universidad. Los estudiantes suelen elegir universidades privadas por varias razones, principalmente relacionadas con su bajo rendimiento académico en la enseñanza secundaria en comparación con aquellos que eligen las públicas.

CUATRO CATEGORÍAS DE COMPETIDORES

Con base en dos criterios, precio (tasas anuales por estudiante universitario) y calidad (reputación académica del personal medida por publicaciones académicas internacionales de calidad indexadas en Scopus) y basado en una búsqueda en Google para universidades privadas en Egipto (según los siguientes criterios: 1. enseñanza total/parcial de cursos en idioma inglés, 2. acreditación total/parcial por universidades internacionales fuera de Egipto, 3. producción de investigación internacional en idioma inglés), llevamos a cabo un análisis de competencia para universidades privadas egipcias orientadas a la obtención de beneficios e identificamos cuatro segmentos de universidades de la siguiente manera:

- **Segmento 1:** universidades de "alta calidad y alto precio", con personal, investigación e infraestructura de alta calidad. Las tasas anuales promedio para las universidades en esta categoría superan los US\$ 7.000. Encontramos tres universidades en este segmento: la Universidad Americana de El Cairo, la Academia Árabe de Ciencia, Tecnología y Transporte Marítimo y la Universidad Alemana en El Cairo.
- **Segmento 2:** universidades de "alta calidad y menor precio", con personal, investigación e instalaciones de alta calidad y tasas más bajas en comparación con el segmento 1. Dos buenos ejemplos de universidades en este segmento son la Universidad Británica de Egipto y la Universidad del Nilo.
- **Segmento 3:** universidades de "calidad inferior y precios más bajos", con personal académico, investigación e instalaciones de menor calidad y tasas más bajas en compa-